

Servicios Para Personas de la Tercer Edad

Comuníquese con la Supervisora del Departamento de Servicios para Personas de la Tercer Edad durante el horario comercial normal antes de su viaje programado si tiene preguntas sobre el programa de asistencia de movilidad.



Alcalde Robert J. Lovero

Necesita acomodaciones especiales o tiene preocupaciones ?

Comuníquese al:

(708) 708-788-2660 ext 6489

Email: SeniorServices@berwyn.il.us



Silla de Rueda & Aparatos de Movilidad

FECHA: / /

Directrices de Participante

Reservamos el derecho de rechazar servicio de transporte a cualquier persona que no coopere y cumpla completamente con las pautas del programa. Nuestra principal prioridad es proporcionar transporte seguro y confiable para los pasajeros.

AVISO IMPORTANTE: Choferes del programa de transporte de la Ciudad de Berwyn NO están certificados como Asistentes de Cuidado Personal (PCA). A los conductores NO se les permite transportar a los participantes desde dentro sus domicilios al vehículo.

LISTA DE VERIFICACIÓN PRE-VIAJE PARA PASAJEROS:

- Planifique su viaje de acuerdo a las condiciones de climá y tenga en cuenta cualquier problema o desafío de movilidad que esto pueda tener en un viaje seguro hacia / desde su lugar de recogida/destino.
- Asegúrese de que su pasillo desde la puerta/salida de su unidad de vivienda hasta la área designada para recoger/dejar esté libre de nieve y otros obstáculos. Esto incluye el camino al vehículo de la ciudad.
- Llevar bolsa/paquetes/objetos personales. **NOTA:** Los conductores pueden ayudar con sus comestibles de compras llevando de tres a cuatro (3-4) bolsas de comestibles desde el vehículo de la ciudad hasta puerta principal (SOLO unidades a nivel del suelo).
Conductores no pueden cargar artículos pesados como cajas de agua/bebidas.
- Asegúrese de que su silla de rudas y el peso NO excede el LÍMITE DE PESO TOTAL de 800 libras
- Programe solicitud de "Asistencia de Transporte" llamando al (708) 795-5600 con un mínimo de 10 a 15 minutos de anticipación a la hora programada de recogida de su viaje.



DEBERÁ USAR CINTURÓN: Usted o los PCA que lo acompañan deben usar el cinturón de seguridad en todo momento durante el transporte.

ASISTENCIA DE TRANSPORTE

QUIEN CALIFICA? Participantes del programa que viven en un edificio/unidad sin elevador para silla de ruedas.

SOLICITUD DE MISMO DÍA: Llame al (708) 795-5600, 10-15 MINUTOS ANTES DE LA HORA PROGRAMADA Y SOLICITE "ASISTENCIA DE TRANSPORTE."

ASISTENCIA DE MOVILIDAD PROPORCIONADA:



Pasajeros pueden ser acompañados desde la entrada/salida de la unidad de alojamiento a NIVEL DEL SUELO hasta el elevador de vehículo si es necesario. Se requiere que el conductor mantenga el vehículo a la vista en todo momento.



Conductores no pueden atender solicitudes especiales sin la autorización previa del supervisor del departamento.

El solicitante debe cumplir con las Pautas para participantes en sillas de ruedas y aparatos de movilidad. Firme el acuerdo y guarde una copia para sus registros.

FIRMA DE PARTICIPANTE / FECHA

INICIALES de Participante de programa

